

INMODOSMIL S.A.

Hacienda La Paz, Sitio Tillales, Cantón El Guabo - Telf. 09- 892808

Machala, a 15 de agosto de 1999.

Sr.
Servio Efrén Moscoso García
Ciudad.

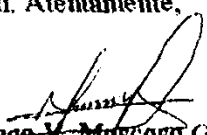
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle, que en la escritura de constitución de INMOBILIARIA DOS MIL S.A. "INMODOSMIL", se resolvió designarlo a Ud. para que ejerza las funciones de PRESIDENTE de la compañía por CINCO AÑOS, correspondiéndole la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

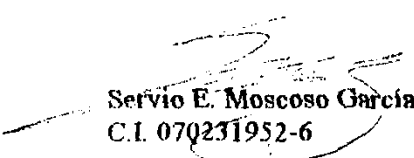
INMOBILIARIA DOS MIL S.A. "INMODOSMIL", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1999, ante el Notario Segundo del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo el 24 de agosto de 1999.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

De Ud. Atentamente,

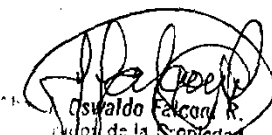

Santiago V. Moscoso García
GERENTE GENERAL.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de INMOBILIARIA DOS MIL S.A. "INMODOSMIL". El Guabo, agosto 25 de 1999.


Servio E. Moscoso García
C.I. 079231952-6

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de PRESIDENTE, de la Cia INMOBILIARIA DOS MIL S. A. "INMODOSMIL" se encuentra inscrito en el Registro Mercantil con el No. 48 y anotado en el Libro Repertorio bajo el No. 646, de esta fecha. X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X
El Guabo, a 9 de Noviembre de 1999




Oswaldo Falconi R.
Notario de la Propiedad
El Guabo